

ECUAKIMIPOL S. A.

Bartolomé Sánchez N72-223 y Antonio Basantes

Telf/Fax 2473968 Email: ecuakimipol@andinanet.net

QUITO - ECUADOR

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ECUAKIMIPOL S. A.

En la ciudad de Quito, el veinte y ocho de marzo del año dos mil catorce, siendo las dieciocho horas, día y hora para la que fue convocada la Junta General Ordinaria de Accionistas de ECUAKIMIPOL S.A., al tenor de lo dispuesto en los artículos noveno, décimo y décimo primero de sus Estatutos, se constituyen en sesión ordinaria en el local de la Compañía, ubicado en la calle Bartolomé Sánchez N72 – 223 y Antonio Basantes, de esta ciudad de Quito, los accionistas señores: Ingeniero HOMERO MARCELO ROVAYO MANOSALVAS, quien ejerce la Presidencia de la Compañía, LEONARDO RODRIGO BRITO LOPEZ, que desempeña las funciones de Gerente y Representante Legal de la Compañía, e Ingeniero JOSE LUIS MARTINEZ BATALLAS, que actúa como Secretario de esta Junta, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Informe del Gerente y Comisario por el ejercicio económico del año 2013.
2. Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2013.
3. Resolución acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2013.
4. Nombrar Comisario Principal y Suplente y fijar remuneración.
5. Conocimiento del Presupuesto para el año 2014.
6. Asuntos varios.

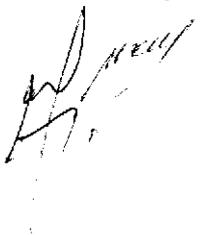
El señor Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria y al orden del día.

Referente al primer punto de la convocatoria, la Junta General decide, por unanimidad, aceptar el informe del Gerente y del Comisario por el ejercicio económico del año 2013.

Respecto al segundo punto del orden del día la Junta General conoce y aprueba el Balance General y el Estado de Resultados del año 2013, así como mantener la CUENTA DE PASIVO A LARGO PLAZO en la que constarán los aportes que los socios hicieron para el inicio del funcionamiento de las actividades de la empresa.

Respecto al tercer punto, la Junta General decide que se distribuya a los accionistas la utilidad neta obtenida en el ejercicio fiscal 2013, siempre y cuando exista la liquidez necesaria.

En lo referente al cuarto punto, la Junta General decide ratificar como Comisario Principal al señor Luis G. Ramos S., portador de la cédula de identidad # 0500658596 y de la Matrícula C.P.A. # 11204. Igualmente, decide encargar al Gerente designar al Comisario Suplente, así como negociar y definir la remuneración de los Comisarios.



ECUAKIMIPOL S. A.

Bartolomé Sánchez N72-223 y Antonio Basantes
Telf/Fax 2473968 Email: ecuakimipol@andinanet.net
QUITO - ECUADOR

HOJA # 2 de 2

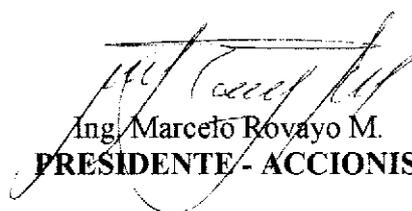
Con relación al quinto punto, la Junta General conoce y aprueba, sin modificaciones, el Presupuesto para el año 2014.

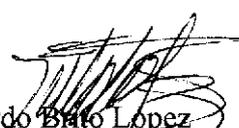
En el sexto punto, la Junta General decide que los dividendos de las utilidades de los años 2012 y 2013, que corresponde a los accionistas sean transferidos a una CUENTA DEL PASIVO denominada: DIVIDENDOS POR PAGAR, según los porcentajes de acciones que posee cada accionista. Esta decisión se comunicará al Contador de la empresa para que realice los respectivos registros contables.

Igualmente conoce la decisión del actual Gerente – Representante Legal, señor Leonardo Brito López, de renunciar a sus funciones el 30 de abril del 2014. En este caso, se decide nombrar al accionista señor Ingeniero José Luis Martínez, como Gerente – Representante Legal de ECUAKIMIPOL S. A. a partir del 1 de Mayo del 2014 y confirmar la remuneración mensual decidida en la Junta General Universal de Accionistas del 20 de Diciembre del 2013 que es de UN MIL DOLARES AMERICANOS (US\$ 1.000.00)

El señor Presidente de la Junta General Ordinaria de Socios de ECUAKIMIPOL S. A. declara un receso para la elaboración del Acta, la misma que luego de ser leída se la aprueba por unanimidad.

El señor Presidente levanta la sesión a las 20:00 horas.


Ing. Marcelo Rovayo M.
PRESIDENTE - ACCIONISTA


Leonardo Brito Lopez
GERENTE - ACCIONISTA


Ing. José Luis Martínez
SECRETARIO – ACCIONISTA